



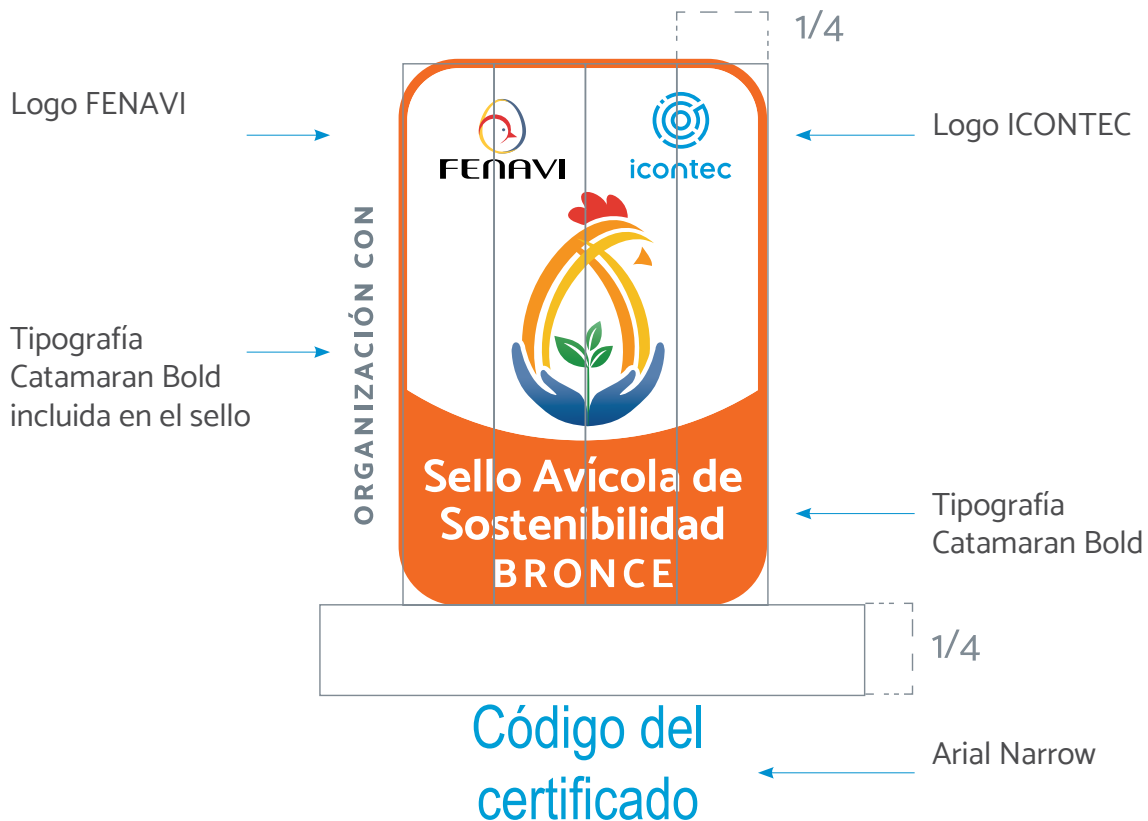
Uso de marca de conformidad de la Certificación **ICONTEC** Sello Avícola de Sostenibilidad



TABLA DE CONTENIDO

1.	Esquema básico de construcción	3
2.	Variaciones cromáticas.....	4
3.	Logosímbolo en color	5
4.	Logosímbolo invertido	5
5.	Área de protección del Logosímbolo.....	6
6.	Tamaño mínimo.....	6
7.	Restricciones de uso.....	7
8.	Aplicaciones NO permitidas.....	7

1. ESQUEMA BÁSICO DE CONSTRUCCIÓN



Alfabetos corporativos

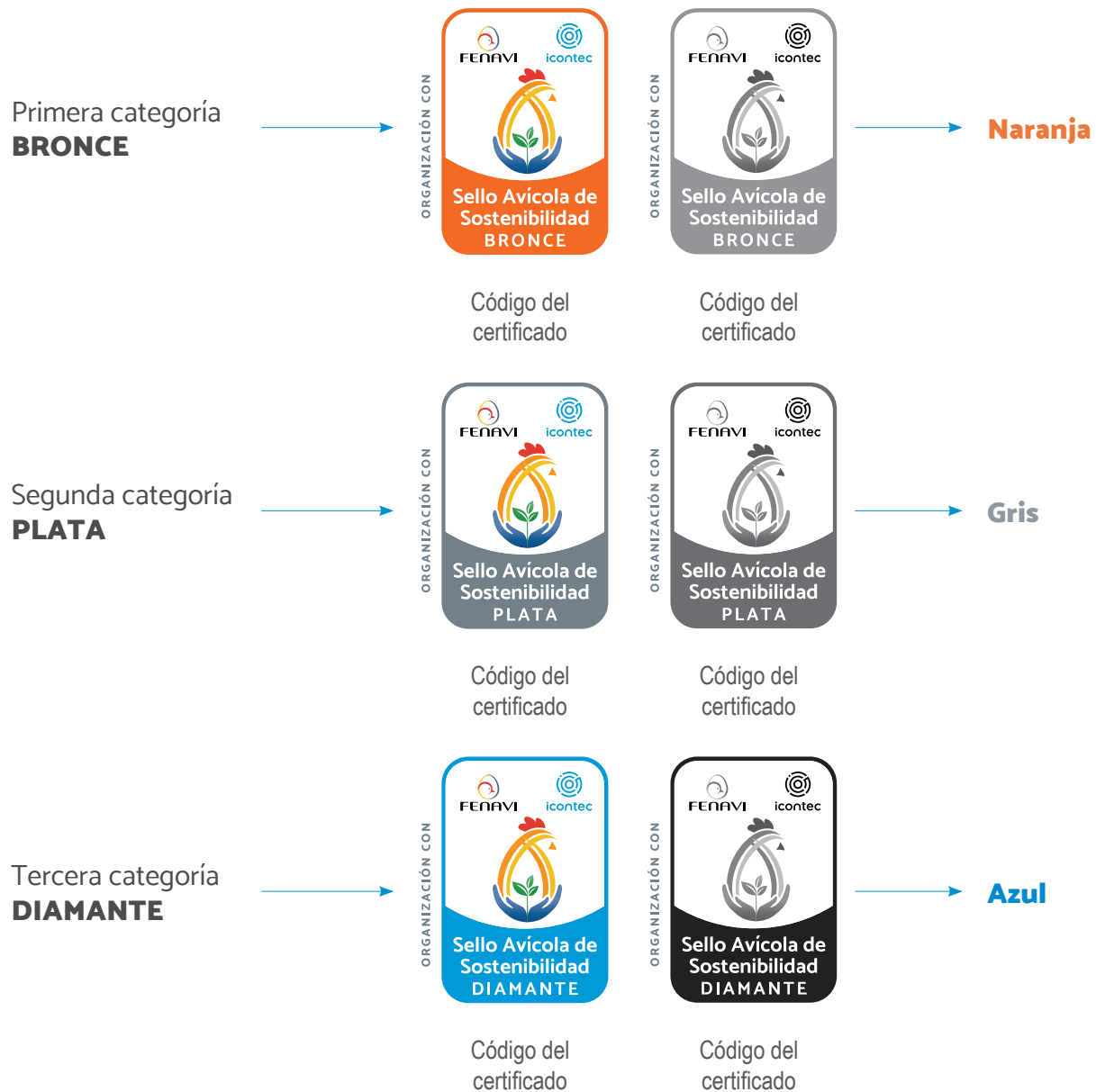
La tipografía, el diseño de la marca y el logo contenidos en este documento no podrán ser modificados en su utilización por parte del titular. Los cambios y uso indebido serán motivo de sanción de acuerdo con el Reglamento de servicio y con la ley.

La marca siempre debe ir acompañada del código del certificado asignado a la organización por **ICONTEC**.

Consideraciones para marca uso de la marca de conformidad sobre productos

Se permite el uso del sello sobre los productos elaborados en las plantas de fabricación que han sido cubiertas por la certificación. Los auditores verificaran durante las visitas el correcto uso de la marca de certificación.

2. VARIACIONES CROMÁTICAS



El logo símbolo puede ser usado en los colores especificados en el punto 3. o en blanco y negro, cuando el material o sustrato sobre el que se aplique tenga limitantes de otros órdenes y no se pueda aplicar en sus colores originales. En este caso los elementos que lo conforman deben estar al 100% de su tonalidad para no generar debilidades visuales o imprecisiones en sus elementos.

3. LOGOSÍMBOLO EN COLOR



ORIGINAL
VERSIÓN NEGRO

Naranja
Negro 50%



Gris
Negro 70%



Azul
Negro 100%

En caso de que no sea posible utilizar los logos de **ICONTEC** en sus colores permitidos por el número de tintas en la pieza gráfica, dichos logos deberán utilizarse en el color predominante de la impresión, previa aprobación del encargado del manejo de la marca al interior de **ICONTEC**.

4. LOGOSÍMBOLO INVERTIDO



Para presentaciones del logos símbolo en invertido es indispensable mantener la forma mínima de aislamiento para que este no se vea saturado dentro de un espacio determinado; de igual forma sus elementos deben mantener su proporcionalidad y espesor para evitar empastelamientos y confusión de los mismos.

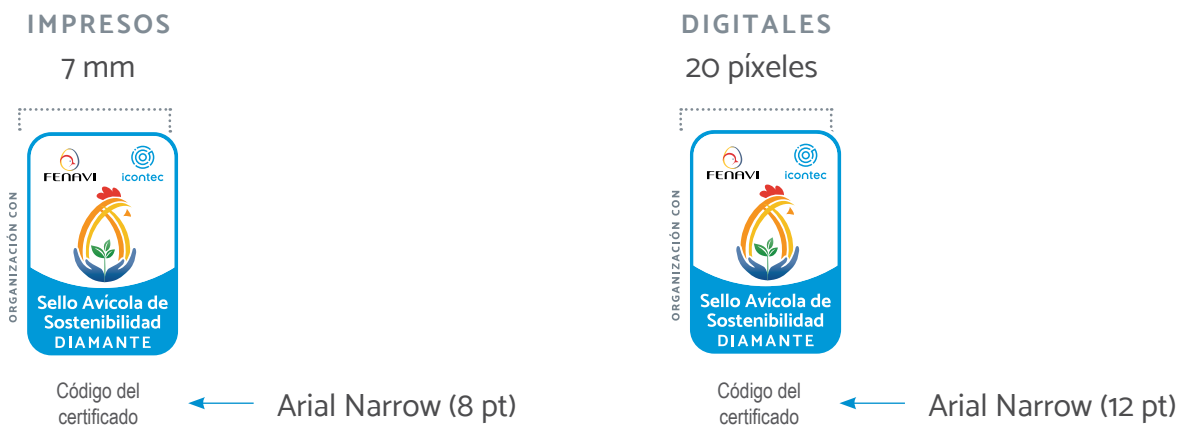
5. ÁREA DE PROTECCIÓN DEL LOGOSÍMBOLO



El área de protección establecida equivale al círculo interior señalado del símbolo del logo de **ICONTEC** que se encuentra al interior del logotipo de certificación.

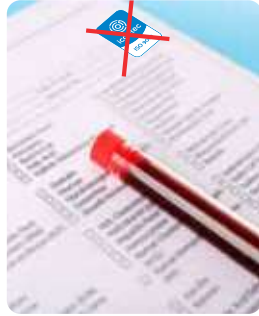
Es de suma importancia respetar el área de protección porque de esta manera garantizamos la legibilidad del logo. Ningún elemento gráfico o borde puede invadir este perímetro de protección.

6. TAMAÑO MÍNIMO



Para asegurar la legibilidad de los logos de las certificaciones, el tamaño mínimo en el cual debe reproducirse es de 7 mm de ancho para impresos y 20 píxeles de ancho para reproducciones digitales. En caso de ser necesaria la reproducción en tamaños inferiores al especificado es necesario solicitar autorización al departamento de mercadeo encargado del manejo de la marca al interior de **ICONTEC**.

7. RESTRICCIONES DE USO



No puede ser usado en los informes de ensayo o prueba, informes de laboratorios de calibración o informes de inspección.



Por último se recalca la directriz de NO usar en ningún tipo de publicidad de la organización certificada cualquier logo que relacione a algún acreditador

8. APLICACIONES NO PERMITIDAS



No eliminar elementos



No alterar el color



No alterar la tipografía



No ubicar el código verticalmente



No cambiar las proporciones y no distorsionar



No invadir el fondo con elementos gráficos



No alterar el orden de los elementos



No reproducir el logotipo inclinado



No aplicar sombreado o efectos gráficos



Canales de atención al cliente:
Tel: **#426 / 01 8000 94 9000**
cliente@icontec.org
www.icontec.org